

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SUBESTACIONES CHIVOR II Y NORTE 230 kV Y LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS (EL PROYECTO).

La presente Circular Informativa tiene como objeto indicar lo siguiente:

- 1) La UPME recibirá hasta el próximo 5 de junio de 2012, las observaciones a la versión preliminar de los Documentos de Selección, incluidos sus Anexos, de la Convocatoria UPME 03-2010, los cuales fueron publicados en página WEB el 30 de abril de 2012.

Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de mayo de dos mil doce (2012).



OSCAR URIEL IMITOLA ACERO
Director General



JAMG
150-41.1